

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA AERQUIMICA S.A. CERRADA EL QUINCE DE
FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil noventa y nueve, a las diez horas, en el local social de la compañía, se reúne en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía AERQUIMICA S.A. Inmobiliaria Guaya Cía. Ltda. representada por su Presidente señor Hamelore Cantúnez Schwarz, propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. Monica Block Porteros, propietaria de diecisiete mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. Carlos Alberto Andrade González, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Yacani S.A., representada por su Gerente Sr. Carlos Alberto Andrade González, propietario de ocho mil novecientos acciones y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y finalmente Inmobiliaria Chorrila Cía. Ltda. representada por su Gerente la señora Monica Block Porteros, propietaria de ocho mil acciones comunes y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por cuarenta y nueve veces la cantidad del Capital Social Pagaré de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 278 de la actual modificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para celebrar y resolver las siguientes partes del día que se transcribe a continuación.

Uno. Concertar y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Preside la sesión la Señora Hamelore Cantúnez Schwarz y actúa de secretaria la señora Monica Block Porteros. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos correspondientes al libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Pagaré y Pagado, el Presidente declara abierta la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2018, luego de las deliberaciones entre los declarados asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan actividad, Comodoro y resultado el primer momento en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y retomada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, al mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, Entiendo para constancia en virtud de esto todos los asistentes, P) Monica Block Porteros.

LO CERTIFICO


Monica Block Porteros

Secretaria Representante Inmobiliaria Chorrila Cía. Ltda.